Septiembre 1976

Sumario

ENSAYO	
	_
Formación y defensa de la conciencia profesional, por Lorenzo Gomis	3
NOTICIAS DE LA FUNDACION	18
Fallo de las Convocatorias de Becas 1976	18
Estudios Científicos y Técnicos	19
Filosofia	19
Teología	19
Historia	20
Literatura y Filología	21
Artes Plásticas	21
Música	22
Matemáticas	22
Física	23
Química	23
Biología	24
Medicina, Farmacia y Veterinaria	24
Geologia	25
Ciencias Agrarias	26
Derecho .	27
Ciencias Sociales	28
Economía	28
Comunicación Social	29
Arquitectura y Urbanismo	29
Ingeniería	30
Creación literaria, artística y musical	31
Literatura	31
Artes Plásticas	32
Música	32
Becas para estudios de especies y medios biológicos españoles	
(Plan de Biología)	33
Estudios e investigaciones	40
Trabajos publicados por otras instituciones	41
IV Coloquio de Fundaciones y Asamblea de Interphil	42
Conferencia sobre Filantropía, por Paul Chaudet	45
OTRAS FUNDACIONES	47

FORMACION Y DEFENSA DE LA CONCIENCIA PROFESIONAL

Por Lorenzo Gomis

Presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona

QUIZÁ puede decirse que primero hubo periodistas que periódicos. Cuando Jusepe de Pellicer o Jerónimo Barrionuevo escribían sus «Avisos» estaban ejerciendo ya una función de periodistas. Daban cuenta de lo más interesante que ocurría entre las muchas cosas de las que llegaban a enterarse. Trataban de informar al señor que pagaba para ello o simplemente a un amigo. No importa esencialmente



LORENZO GOMIS es doctor en Derecho, subdirector de «La Vanguardia», director de la revista «El Ciervo», presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, catedrático contratado de Estructura de la información periodística en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona y autor de «El medio media: la función política de la prensa».

que el destinatario de sus «avisos» fuera único, aunque interese esto en cuanto al análisis de audiencia y al análisis de efectos. La influencia de las informaciones que suministraban era sin duda muy distinta de la que se puede analizar cuando el destinatario de la información es el

Al finalizar el año estos trabajos serán recogidos en un nuevo volumen de la Colección Ensayos, editada por la Fundación Juan March en colaboración con la Editorial Rioduero.

En Boletines anteriores se han publicado: La empresa periodística: sus peculiaridades, por Mariano Rioja, Profesor de la Economía de la Empresa Periodistica; El Periodismo como profesión, por Juan Luis Cebrián, Director de «El País»; Función periodística del artículo literario, por Néstor Luján, Director de «Historia y Vida»; Formación del periodista, por José Luis Martínez Albertos, Profesor Agregado de Ciencias de la Información en la Universidad Complutense; El secreto profesional de los periodistas, por Angel Benito, catedrático de Teoria General de la Información en la Universidad Complutense; Notas sobre los problemas de hoy de la prensa escrita, por Manuel Jiménez Quilez, Periodista de Honor; Las sociedades de redactores en Francia, por Jean Schwoebel, Presidente de la Federación Francesa de Sociedades de Periodistas.

^{*} BAJO la rúbrica de «Ensayos» el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes una colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto del tema general que se aborda a lo largo del año. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte y la Historia. El tema elegido para 1976 ha sido la Prensa.

público. Ni Pellicer ni Barrionuevo —por ceñirnos al ámbito español— trabajaban para un medio de comunicación. Pero su relación con la realidad que interpretaban era la del periodista: escogían entre todo lo que llegaba a su conocimiento lo que consideraban de mayor interés para el destinatario de sus informaciones, y escribían unos textos, los «avisos», que cumplían la función esencial de las noticias: comunicar hechos, con todos los datos necesarios para que el destinatario pueda comprenderlos y, a través de esa noticia, hacerse cargo de la realidad sucesiva de lo que acontece en una sociedad.

Con los «avisos» había aparecido el tipo de hombre que está enterado de lo que pasa y lo escribe para información de otro. Pero no había aparecido todavía el periodismo como fenómeno social, porque no había surgido el periódico. Para que haya periódico tiene que haber periodicidad; para que haya periodicidad, tiene que haber organización; para que haya organización destinada a suministrar informaciones a cambio de dinero regularmente entregado por muchas gentes dispuestas a compartir el conocimiento de unos mismos hechos, tiene que haber público. Público es, en este sentido, un conjunto de personas dispuestas a pagar por saber cosas, personas que pueden no conocerse unas a otras, pero que aceptan compartir la misma información.

Más aún. Lo que explica la aparición del público es casi lo contrario de lo que da origen a la función de informador, de escritor de «avisos». El destinatario de los «avisos» es un señor o una organización —como en el caso de los banqueros Fugger— que quiere disponer de información en exclusiva, para uso propio, y que para ello contrata los servicios de una persona enterada, que le comunica lo que va ocurriendo. El público, por el contrario, no surge con la necesidad de saber lo que no saben otros, sino con la necesidad de saber precisamente lo que otros saben. El público, en periodismo, nace de la conversación. La «Gazette» de Theophraste Renaudot no hubiera encontrado público si no hubieran existido los salones franceses en los que, para mantener la conversación y no quedar mal, había que estar al corriente de lo que hacía el Rey, de lo que pasaba en la Corte, de la suerte de los ejércitos de Su Majestad en las campañas de Italia. Había que estar enterado de lo que se suponía que sabían los demás. La información periodística nace de la necesidad de comentar, nace como alimento del comentario.

Naturalmente que el periódico aparece cuando existen los soportes necesarios: imprentas que puedan ofrecer ejemplares en serie de un mismo texto, papel en condiciones aceptables de precio —el pergamino hubiera supuesto el sacrificio de un cordero por ejemplar—, y un servicio de correos que pueda llevar las noticias al centro de recepción que es el periódico. Pero es sabido que la imprenta aparece un siglo y medio antes de que surja el periódico, y que existía papel y se editaban libros y folletos, pero que en definitiva la organización necesaria para garantizar esa periodicidad sin la cual no hay periódico no aparece hasta que hay un público dispuesto a pagar regularmente por este servicio.

Cuando aparece el público, contando con los medios necesarios —imprenta, papel, correos—, acuden a su encuentro personas muy diversas: unas veces el periódico es el subproducto de una imprenta, y el periodista es el propietario de ella, que quiere sacar provecho de los instrumentos que tiene a mano. Otras veces el periodista es un escritor, deseoso de llegar al público con sus obras. El ensayo se difunde en Inglaterra gracias a la prensa, y coexisten el escritor de costumbres con el crítico social, el que trata de entretener a sus lectores con el que pretende cambiar la sociedad. El periodismo no es todavía una profesión, ni mucho menos. Y no se puede hablar de conciencia profesional, porque la conciencia profesional sólo puede surgir cuando existe una profesión.

El periodismo, sector clave de la empresa periodística

La prensa es posterior al libro y al folleto. Nace con la curiosidad de un público por saber las cosas de las que oye hablar en su ambiente; así aparece en la Francia del siglo XVII «La Gazette», «Le Mercure Galant», «Le Journal des Savants»: cada cual quiere estar al corriente de lo que es tema de conversación en su propio ambiente. Pero pronto la opinión se introduce abiertamente en ese nuevo medio de comunicación que es el periódico y la prensa se hace polémica y política. Nombres ilustres de la literatura inglesa, como Daniel Defoe y Jonathan Swift, usan de la prensa para difundir opiniones, para censurar, para combatir.

También en Francia las corrientes de ideas que preparan la Revolución Francesa se sirven de la prensa para difundir opiniones. Pero entre 1830 y 1850 es la información la que de nuevo impulsa al periodismo. El ferrocarril y el telégrafo acortan las distancias y permiten mayor difusión al periódico y, sobre todo, mayor acopio de noticias en poco tiempo.

Otro factor aparece: la publicidad. En 1838, Emile Girardin, fundador del diario «La Presse», escribe esto: «Todas las opiniones, todas las disidencias políticas tienen periódicos para manifestarse. En este sentido no hay laguna que llenar ni necesidad desconocida que pida satisfacción... El periodismo ha sacado al mundo bastantes disentimientos sociales, ha convertido todos los colores de nuestras banderas en tantos matices diversos que hay que rendirle la justicia de reconocer que en este punto nada ha quedado por tentar.» Y llega a una conclusión que abre una nueva época: «La presse à grand nombre et à bon marché efface toutes les démarcations étroites des partis.» ¿Cómo conseguir esa baratura y ese número crecido de lectores? La fórmula de Girardin consiste en bajar el precio de venta y cubrir la diferencia con publicidad: «Son los anuncios los que tiene que pagar el diario.»

A partir de ahí la prensa sale abiertamente a la busca del lector y precisamente la existencia de un público numeroso es lo que permite encontrar publicidad. La prensa obtiene de esta manera beneficio y se convierte en un negocio, muchas veces en un negocio familiar. Con ello, la empresa periodística se parece a las demás empresas en muchos aspectos: necesita inversiones costosas de capital para adquirir maquinaria, dispone de departamentos comerciales para la difusión y administración de la empresa, y de personas que tratan de atraer publicidad. Los periodistas no son el periódico, sino que constituyen sólo un sector de él, aunque sea un sector clave, pues de él depende en efecto que el público encuentre en el producto que se le sirve lo que busca: noticias. Y, con ellas, los comentarios que permiten comprender mejor el alcance y significación de los hechos.

El periodista como mediador

El periodista se distingue ya del impresor, del escritor y del propietario. El periodismo se ha vuelto un oficio, un

oficio que, según se dice, «lleva a todas partes con tal de dejarlo a tiempo». El periodista se convierte unas veces en politico, otras en funcionario, otras en comerciante, gracias a las relaciones y a la influencia conseguidos con el desempeño del oficio. Poco antes de morir, Manuel Aznar dio la vuelta al dicho antiguo y afirmó que el periodismo lleva a todas partes con tal de no dejarlo nunca. Venía a ser una manera de afirmar el paso del oficio a la profesión. El periodismo se ha convertido en una profesión. Poco a poco ha ido dejando de ser un ejercicio parcial para convertirse en una dedicación plena, ejercida en uno o en varios medios. El número de universitarios que ejercen el periodismo se ha incrementado en todo el mundo. La enseñanza del periodismo, bien como una preparación postuniversitaria, bien como una carrera, se ha extendido. Y algo parecido cabe decir de la investigación de las comunidades sociales. El periódico, como la ciudad moderna —observó el sociólogo y periodista norteamericano Robert Park— no es un producto enteramente racional. «La historia natural de la prensa es la historia de una especie que ha sobrevivido, es la historia de la supervivencia de una especie.» La lucha por la existencia, en el caso del periódico, es una lucha por la difusión. El diario que no se lee deja de influir en la comunidad.

El periódico se lee porque permite saber lo que pasa y actuar en consecuencia. Su función es la de mediar, por lo pronto, entre su público —diez mil, ciencuenta mil, cien mil, quinientas mil personas— y los 3.500 millones de habitantes de la tierra, con su centenar y medio largo de gobiernos. Naturalmente que la atención no se difunde uniformemente por todo el planeta, y que ésta se concentra principalmente en el ámbito estatal, regional y local donde está el público. Pero el medio media entre su público y el resto del mundo. La función mediadora del medio no se detiene ahi; media también entre los diversos sectores de ese público: una persona o una asociación se enteran de lo que hacen otras a través del medio. Además de esta mediación social genérica puede advertirse en el medio de comunicación, especialmente cuando —como es habitual en Occidente— no está controlado por el gobierno, otra mediación: el medio media entre el sistema político de un país y el ambiente social que lo circunda, entre la sociedad y sus gobernantes.

La mediación se produce a través de los hechos que el

medio difunde y de los comentarios con los que explica la significación de tales hechos. Pero como los comentarios pueden considerarse «hechos» que produce el periódico y que se añaden a los hechos que el diario recoge del exterior y escoge para publicar, cabe decir en definitiva, que el medio media a través de la comunicación de hechos. La función de un medio de comunicación en una sociedad es la de poner en común los hechos que pueden interesar.

El interés se puede manifestar y aun registrar de dos maneras principales: por lo que la gente dice y por lo que la gente hace. El hecho comunicado por un medio es el alimento de la conversación y el estímulo de la acción. La función del medio es ofrecer al público hechos que le hagan hablar (y por consiguiente pensar, según una aguda e irónica observación de Robert Park, quien dice que la mayor parte de la gente sólo piensa cuando habla) y que le hagan actuar. Lo que otros hacen orienta y condiciona nuestra acción. Nuestra acción en la sociedad es un proceso de adaptación a las circunstancias cambiantes: es, a fin de cuentas, un proceso de adaptación a lo que hacen los demás.

El interés periodístico y su distorsión por otros intereses

Por función cabe entender aquello en lo que alguien o algo contribuye a la existencia de un conjunto del que forma parte y a los cambios que se producen en él; la función de la prensa, como hemos visto, consiste en mediar entre los diversos sectores del público mismo y el resto del mundo ofreciendo hechos que hagan hablar y actuar. En la medida en que el lector hable o actúe como consecuencia de haber leído el periódico, este cumple su función. Si el lector no hablara de lo que ha leido, si no modificara su conducta en algo tras haberse enterado de lo que el periódico dice, el periódico resultaría ineficaz, no cumpliría la función que le corresponde.

La capacidad que un hecho tiene de hacer hablar a la gente y de tener repercusiones o consecuencias en las conductas es lo que en otros lugares he llamado interés periodístico. El coeficiente de interés periodístico, he sugerido, consiste en la media entre la expectativa de comentarios y la expectativa de consecuencias.

$$CIP = \frac{ECM + ECN}{2}$$

En una escala de 0 a 5, podemos atribuir la puntuación que nos parezca adecuada a un hecho según lo que esperamos o suponemos que va a ser comentado: esta es la expectativa de comentarios. Hay, en efecto, hechos que dan que hablar y otros que no; por supuesto que esto depende de ambientes y momentos, pero un periodista puede con cierta facilidad juzgar que tal o cual hecho va a suscitar más o menos comentarios, tanto en el público lector como en los mismos medios de comunicación. Los comentarios serán un signo de que el hecho ha interesado y tal vez que ha reforzado o modificado actitudes y comportamientos. En este sentido, la expectativa de comentarios no es independiente de la expectativa de consecuencias: los actos surgen a menudo de la conversación, del conocimiento de lo que se piensa, se dice y se va a hacer. Por expectativa de consecuencias —puntuable igualmente de O a 5— entendemos el número, volumen y trascendencia de los hechos que se deriven bien del hecho mismo que es noticia, bien de su conocimiento. La erupción de un volcán tiene consecuencias, aunque no se difunda la noticia. La declaración de un gobernante tendría muchas menos consecuencias —podría no tener ninguna— si la declaración no se difundiera. La puntuación tiene en cuenta dos aspectos —las consecuencias que se derivan del hecho mismo y las que se derivan de su conocimiento—, pero se hace en el supuesto de que el hecho se da a conocer, de que se convierte en motivo.

El coeficiente de interés periodístico es pues una valoración personal y subjetiva de la capacidad de los hechos para suscitar comentarios y nuevos hechos.

Pero el periodista y el periódico pueden ajustarse a esta valoración interna real, a lo que honradamente estiman que el hecho va a dar que hablar y que hacer, o modificar esta valoración y darle al hecho —a la noticia— más o menos interés que el que realmente creen que tiene. Darle más o menos interés, «valorarla» más o menos, significa darle más o menos espacio en el periódico, y un espacio mejor o peor, más o menos adecuado para captar la atención del lector. En el límite, se puede no publicar una noticia interesante, porque se considere que, aunque

interesaría al público, no le «interesa» a alguien que interese. En tiempo de guerra hay noticias que no se dan, porque se estima que el interés nacional debe prevalecer sobre el que los ciudadanos pueden tener para conocer los hechos. La censura es la institucionalización de esta distorsión del interés periodístico —o sea de la capacidad de los hechos para ser comentados y suscitar nuevos hechos— en virtud de una consideración de interés político.

Por supuesto, la censura y, aun cuando no exista, la reducción o ampliación voluntarias del espacio destinado a comunicar un hecho plantean a fondo los problemas de la conciencia profesional. La consideración que haga un grupo político o un grupo económico —y podría aludirse también a grupos de presión de carácter diverso, desde el religioso al deportivo— de lo que interesa que se sepa y de lo que interesa que no se sepa puede no coincidir con la valoración estrictamente periodística tal como la he expuesto antes. Más aún, es probable que no coincidan.

La conciencia profesional y el interés periodístico

Aquí estamos, pues, en plena cuestión. ¿Qué es la conciencia profesional? Es la conciencia de que el periodista tiene una función que le obliga moralmente ante el público, una función que implica una responsabilidad puramente profesional. Y que esta obligación que tiene respecto del público —obligación de comunicarle los hechos que pueden interesarle para orientar su acción— puede verse interferida por consideraciones políticas, económicas, etc... Estas interferencias se pueden producir bien por presión exterior, del gobierno, de la empresa, de grupos de presión, o también desde dentro de sí mismo, cuando las valoraciones puramente profesionales se ven alteradas y modificadas por preferencias pasionales o conveniencias que llevan al periodista a anteponer otras consideraciones.

Como persona vinculada a un grupo político o económico, nacional o religioso, etc., puede sentirse inclinado a callar o esconder una noticia o, por el contrario, a magnificarla y darle un despliegue espectacular. Sabe que si calla o esconde la noticia será menos comentada y tendrá menos consecuencia. Espera que si le da mucha importancia logrará que tenga mayores comentarios y tal vez inclu-

so que suscite hechos. Si bien el efecto de la ocultación es claro, el del despliegue forzado lo es menos. El lector no comenta lo que no le interesa, aunque se le presente a tres o cuatro columnas, ni hace gran cosa como consecuencia. Pero no se puede negar que la valoración que un periódico realiza de un hecho, aunque pueda volverse, con efecto de bumerang, contra el personaje magnificado y contra el mismo periódico, no deja de influir difusamente en la consideración de muchos respecto de la «importancia» que el hecho o el personaje central del acontecimiento puedan tener. Que la fotografía o el nombre de una persona aparezcan en un periódico es un signo externo de «importancia».

Se han estudiado las correlaciones entre distintos índices o coeficientes para medir no sólo la valoración que un periódico hace de una información —v la medida más sencilla es el espacio que le concede, medido en centímetroscolumna, esto es, en los centímetros de la columna tipo del periódico que una información ocupa—, sino también por la atención que se le presta, el interés que se le concede. El coeficiente de Stempel toma como referencia la anchura de los titulares; el de Budd, un conjunto de datos que comprende la anchura de los titulares, la página en que se publica la noticia, y el lugar de la página. La medida se hace en ambos casos sobre un máximo total de cinco puntos. Las correlaciones entre estos índices o coeficientes es elevada, lo que permite que se tomen como medida objetiva del interés que un periódico concede a un hecho.

Cuando en la aplicación del coeficiente de interés periodistico se observa una correlación elevada con los coeficientes mencionados, puede concluirse que la valoración subjetiva y a priori de los hechos que hace el analista coincide con la valoración que, con criterios intuitivos y convencionales, ha hecho el periódico, valoración que puede medirse de una manera objetiva y a posteriori. Ajustados así los diversos coeficientes se observarán con facilidad unas discrepancias en algunos puntos. Puede ocurrir, por ejemplo, que el coeficiente de interés periodístico dé una medida más alta para conflictos laborales u otros temas conflictivos que los coeficientes de Budd o Stempel. ¿Qué significa esto? Si, vamos a suponer, la observación se ha hecho en prensa española de 1974 o de 1975, significa

que los periódicos han tendido a reducir el impacto de tales hechos sobre la opinión, dando de ellos una presentación que queda por debajo de su interés propiamente periodístico. Detrás de esto habría, como es natural, un propósito de conseguir que tales hechos dieran que hablar y que hacer menos de lo que hubieran dado que hablar y que hacer en el caso de haberles dado el tratamiento correspondiente a su interés propiamente periodístico.

Puede ocurrir, por el contrario, que el coeficiente de interés periodístico resulte inferior a los de Budd y Stempel en actos de carácter oficial —inauguraciones, visitas de ministros, etcétera—. La consecuencia en tal hipótesis, de comprobarse, sería que se ha dado a tales actos un despliegue superior a su puro interés periodístico por la costumbre de conceder «importancia» a los actos de personas investidas de cargos oficiales elevados. La comparación puede establecerse igualmente entre actos semejantes ocurridos en España o en otros países. Ha sido frecuente ver, por ejemplo, fotos de manifestaciones, de encuentros con la policía, etcétera, ocurridos en otros países, porque se consideraba que las fotos tenían interés periodístico; mientras que hechos semejantes ocurridos en España quedaban sin representación gráfica.

La cláusula de conciencia y la sociedad de redactores

El profesional de la prensa vive en una sociedad concreta y trabaja igualmente en un medio concreto. Existen por consiguiente condicionamientos externos, unos son de tipo político, derivados del sistema vigente en cada país. La situación de la prensa depende del sistema político. Eagen ha estudiado detenidamente las características funcionales de la prensa y demás medios de difusión en los sistemas totalitarios, autoritarios y democráticos. Ni el sentido predominante en las comunicaciones ni el número de hechos son los mismos. Sin necesidad de recurrir a la legislación en cada país puede, a través de la prensa, descubrirse y estudiarse el sistema político que prevalece en él. Existen igualmente condicionamientos económicos y empresariales. No es la misma la situación de un periódico editado por un partido político o por un sindicato que la del periódico editado por un empresario que aspira a conseguir beneficios económicos con la venta del diario. Ni, en

este segundo caso, es la misma la situación en un periódico y un país con una tradición sólida de libertad de prensa que en un periódico y un país en que tal tradición no se dé.

La existencia de tales condicionamientos no anula la conciencia profesional. Puede incluso avivarla. La lucha de los periodistas por su dignidad profesional, por su deber de promover una información honrada y equilibrada, ha brotado precisamente cuando el conflicto entre una conciencia profesional madura y unos condicionamientos excesivos o inesperados ha llevado a buscar fórmulas, incluso legales, para salvaguardar la conciencia profesional. Tal es el origen de la llamada «cláusula de conciencia» que recoge la legislación francesa. En ella el periodista asalariado, «en caso de cambio notable en el carácter o la orientación del diario o periódico» y si ese cambio le crea una situación que pueda «poner en entredicho su honor, su reputación o, en general, sus intereses morales», puede tomar la iniciativa de rescindir unilateralmente su contrato sin preaviso y recibir la indemnización —un mes por año trabajado, hasta quince— a que tendría derecho en caso de despido por el empresario. Esta cláusula, ha escrito Bernard Boyenne, es única en su género, y si el legislador —por una ley de 1935— la reconoció «fue porque se dio cuenta de que se hallaba ante una situación que era igualmente única en su género». Después de la ocupación, recuerda el mismo Voyenne, no se pidió cuenta a los tipógrafos o administrativos por haber trabajado en un periódico colaboracionista, pero sí a los redactores. El derecho de marcharse, añade, es en efecto algo, pero no es mucho. Someterse o dimitir es una alternativa inhumana. Sería mejor encontrar fórmulas más perfectas que le permitieran poner de manifiesto su grado de responsabilidad de una manera positiva, no sólo negativa, no sólo retirándose en condiciones honrosas.

La conciencia de que la responsabilidad pública de los periodistas se ejerce en el seno de un medio jurídicamente ajeno ha llevado a plantear la cuestión de la participación de los periodistas en el control de la empresa y su influencia en el nombramiento del director, que es el profesional que, elegido y nombrado por la empresa, ha de orientar y coordinar todos los servicios periodísticos del medio y el trabajo de los redactores. Así surgieron en Francia las «so-

ciedades de redactores», que luego se han extendido a otros países. Hay que decir que el nacimiento de las sociedades de redactores se produjo, en el caso ejemplar de «Le Monde» y luego en «Le Figaro», a raíz del apoyo al periodista que después de la guerra y de los cambios que se habían producido en la propiedad y dirección de los medios, se había hecho cargo del periódico y en cierto modo aparecía como su fundador o inspirador principal: Hubert Beuve-Méry, en «Le Monde» y Pierre Brisson, en el de «Le Figaro»; en el primer caso, los redactores logran defender a su director y el resultado es la participación creciente de la sociedad de redactores -un 28 por 100 primero, un 40 por 100 después— en la sociedad editora. Al éxito de esta sociedad contribuye no sólo el prestigio de Beuve-Méry, sino también la circunstancia de que los titulares de las partes a raiz de la Liberación no habían realizado ninguna aportación de capital. En el caso de «Le Figaro» el resultado final, en las sucesivas crisis en torno a la propiedad del periódico y el nombramiento de directores, han sido menos afortunados. Pero si las «sociedades de redactores» no pasan mucho de una experiencia, muestran el progreso de la conciencia profesional que los periodistas tienen de su responsabilidad pública en la marcha de un periódico.

Los deberes del periodista y el secreto profesional

El ejercicio de una profesión comporta unos deberes, que la deontología profesional estudia. El primer deber, en el caso del periodista, es obviamente la veracidad. Si su función consiste en contar a los demás lo que pasa, en comunicarles los hechos que han de orientar su conducta, el primer deber es que esos hechos que difunde sean verdad y que la comunicación se haga de tal modo que sea, en lo posible, información «pura», «objetiva», sin introducir en ella apreciaciones o juicios personales. Los debates en torno a la posibilidad de la información objetiva y la conciencia de la relatividad del concepto cuando se aplica a la captación, selección, redacción y presentación de hechos humanos realizados por seres humanos pueden aportar al concepto necesarios matices; pero más importante que las conclusiones a que se pueda llegar respecto al grado en que

la información «objetiva» o «imparcial» es posible resulta, me parece, la conciencia de que la información «pura», «objetiva» o «imparcial» es una necesidad y se siente como tal en la comunicación humana cuando se trata de conocer un hecho, bien sea para contarlo a otro, bien sea para actuar en respuesta a él.

La profesión periodistica, especialmente en los países europeos y norteamericanos en que se ha desarrollado más, ha elaborado unas prácticas y unas normas éticas a las que no siempre en realidad se ajusta enteramente, pero que se aceptan como referencia. La difusión y arraigo de la conciencia profesional se advierte en la medida en que tales normas sean aplicadas por los periodistas, y reconocidas y aceptadas por los propietarios de empresas periodísticas —ya sean públicas o privadas— y por la legislación de los Estados. En la elaboración, defensa y difusión de tales normas tienen, sin duda, una responsabilidad destacada las asociaciones de periodistas y los consejos de prensa, esto es, las agrupaciones puramente profesionales y los organismos con que los diversos países cuentan para determinar las fronteras de lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer —el ejemplo más destacado es el de Gran Bretaña—. También se advierte la presencia de la UNESCO v del Instituto Internacional de Prensa, con sede en Zurich. En Estados Unidos, ya en 1923 la «American Society of Newspaper Editors» adoptó un código ético, o «Canons of Journalism», en el que se recogen los principios de responsabilidad moral de la profesión periodística.

Toda información se obtiene de una o varias fuentes. En principio, cuando se trata de un hecho de cuya veracidad y hasta evidencia responde la agencia que lo difunde, el periódico que lo publica o el redactor o corresponsal que firma la información se suele atribuir a la fuente de la que se ha obtenido. Alguien dice que algo ha ocurrido: el dato respecto a ese «alguien» interesa al lector. Ocurre a veces, sin embargo, que el periodista considera que el publico debe saber algo que él puede comunicar, pero cuya fuente no puede indicar. Es evidente que el número de informaciones que circularía sería mucho menor si siempre debiera indicarse con toda precisión la fuente de la que la información se ha obtenido. La responsabilidad del periodista respecto a la veracidad de los hechos cuya fuente de información calla es evidentemente mayor. Pero el deber

de decir la verdad, de no mentir, no es incompatible con otro deber que a veces se presenta también como una exigencia ética, el de mantener el secreto profesional. Como en otras profesiones -el abogado, el médico, el sacerdote— hay revelaciones e informaciones que otra persona hace en virtud de la confianza que tiene en el profesional y que se traicionaria esa confianza si, en unos casos, tales hechos se difundieran o, en otros, si se hiciera pública la identidad de la persona. Consideraciones de este orden explican, por ejemplo, que la ley por la que se rige el procedimiento criminal exima al abogado de acudir a declarar como testigo. La posibilidad de extender esa exención al periodista se ha estudiado en este año de 1976 tanto en España como en Italia. Se trata de una cuestión controvertida. También se discute un poco en todas partes si hay materias —por ejemplo la seguridad nacional— y momentos —por ejemplo en tiempo de guerra o emergencia grave— en que tal exención no debe existir. Por supuesto, no se trata sólo de una cuestión puramente legal, sino que las costumbres sociales y el respeto que inspire la prensa como institución cuenta también. El caso Watergate es ilustrativo al respecto. En resumidas cuentas, la cuestión es la de saber qué garantías jurídicas defienden en cada lugar y cada caso el deber ético de mantener el secreto profesional, que a su vez es expresión de la conciencia de las responsabilidades profesionales. En este caso, el deber y la necesidad de no perjudicar a terceros comunicando la fuente de una información cierta, no injuriosa ni calumniosa, y de utilidad pública.

La eficacia de la defensa profesional

Que cuestiones tales como la cláusula de conciencia, las sociedades de redactores y la regulación del secreto profesional del periodista se estudien y se debatan públicamente muestra que la conciencia profesional es suficientemente fuerte como para proponer y ensayar fórmulas jurídicas que puedan darle acomodo en el marco del interés social y de la legislación que debe promoverlo. La conciencia profesional es el resultado de un largo proceso estrechamente unido a los altibajos de que ha sufrido y sufre aún la libertad de prensa. Donde la libertad de prensa

se institucionaliza, la profesión periodística siente la necesidad de hacer frente a sus responsabilidades públicas y busca los medios de conseguirlo. El periodismo, que primero fue una tarea y luego un oficio, se ha convertido a lo largo de este proceso en una profesión. Su función consiste en comunicar al resto de la sociedad los hechos —las informaciones que pueden interesar al público lector hasta el punto de hablar de ellos y de modificar, gracias a ese conocimiento de los hechos, la propia opinión y la propia conducta en cada uno. A esta función responde igualmente el acto de opinar, esto es, de buscar en las mismas páginas de los periódicos el sentido y la trascendencia de los hechos. De las consecuencias que tiene en la sociedad el ejercicio de esta función se deprende a la vez la necesidad de mantener la necesaria independencia, y la de actuar con arreglo a unas normas éticas y profesionales conocidas y aceptadas y la de buscar las formas jurídicas y organizativas de garantizar la posibilidad de hacer frente a estas responsabilidades.

Que la defensa profesional sea eficaz depende de dos cosas. Primero, de que el periodista, personal y colegiadamente, tenga una conciencia clara de su función en la sociedad y ajuste a esa conciencia sus actos. Segundo, de que la sociedad comprenda la necesidad de mantener esa función en las condiciones más adecuadas para su ejercicio. De esa doble medida depende la eficacia de la defensa profesional.

Algunas referencias bibliográficas

Las obras de Jerónimo de Barrionuevo están publicadas en la Biblioteca de Autores Españoles (Rivadeneira). Los «Avisos históricos» de José de Pellicer pueden encontrarse en una selección de Enrique Tierno Galván publicada en 1965 por Taurus. Sobre la génesis y evolución de las funciones psico-sociales de la prensa es muy interesante la obra de Madeleine Varin d'Ainvelle «La Presse en France», editada en 1965 por Presses Universitaires de France. Para todo lo referente al concepto de interés periodistico y el coeficiente que utilizo para racionalizarlo y cuantificarlo, remito a mi estudio sobre la función política de la prensa titulado «El medio media», que en 1975 publicó Seminarios y Ediciones en su colección «Hora H». Las referencias a Robert Park están sacadas de su contribución a la obra de Wilbur Schramm «Mass Communication», publicada en 1960 por University of Illinois Press. Las opiniones de Bernard Voyenne corresponden a su obra «Le droit à l'information» (Aubier-Montaigne, Paris, 1970).

CONCESION DE LAS BECAS MARCH 1976

LA FUNDACIÓN Juan March acaba de conceder sus becas anuales de estudios científicos y técnicos (53 en España y 17 en el extranjero) y las de creación literaria, artística y musical (10 en España y 4 en el extranjero). Las becas de España tienen una duración de un año y una dotación mensual de 20.000 pesetas. Las del extranjero, de hasta dos años de duración, están dotadas con 500 dólares al mes, más el importe de gastos de viajes y matrícula. También se abonan 5.000 pesetas por cada mes de efectiva estancia en el extranjero, cantidad que se abona tras la aprobación del trabajo final y la reincorporación del becario a sus tareas profesionales en España.

Además de estas 84 becas, actualmente la Fundación Juan March mantiene otras 282 becas en vigor, de las cuales 181 son en España (de ellas 54 en equipo y el resto individuales) y 101 en el extranjero.

A lo largo del mes de mayo se han reunido cada uno de los jurados de los 22 departamentos de la Fundación para estudiar las 860 solicitudes habidas y emitir su fallo, que reseñamos a continuación y que, oportunamente, fue hecho público a través de los medios de comunicación.

ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNICOS

FILOSOFIA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Pedro Cerezo Galán

Vocales:

Alfredo Deaño Gamallo Francisco Gomá Muste José Gómez Caffarena Fernando Montero Moliner

EN ESPAÑA:

ABELLAN-GARCIA GONZALEZ, José Luis

Historia crítica del pensamiento español (Siglo XVIII).

GARCIA CASANOVA, Juan Francisco

Presencia de Hegel en la España del XIX.



TEOLOGIA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Luis Maldonado Arenas

Vocales:

Ricardo Franco Juan Martín Velasco Antonio Palenzuela Velázquez José Miguel Yurrita

EN ESPAÑA:

LOPEZ ORENSANZ, Aurelio

Procesos de industrialización y modelos de religiosidad en España.



EN EL EXTRANJERO:

GARCIA LOPEZ, Félix

Estudio de las tradiciones que convergen en el libro del Deuteronomio, con referencia especial a Dt. 5-II.

Centro de trabajo: Ecole Biblique et Archéologique Française. Jerusalem (Israel).

HISTORIA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Miguel Artola Gallego

Vocales:

Gonzalo Anés Alvárez José Angel Garcia de Cortazar Juan José Martin González Federico Udina Martorell

EN ESPAÑA:

BIZCARRONDO ALBEA, Marta

El movimiento socialista español en la II República: organización sindical y política.

FACI LACASTA, Francisco Javier

Evolución de la terminología referente a la economía agraria en Castilla y León desde el siglo IX al XIII.

GARCIA CARCEL, Ricardo

La Inquisición de Valencia de 1484 a 1530.

ORTEGA LOPEZ, Margarita

El problema de la tierra en el expediente de Ley Agraria.

EN EL EXTRANJERO:

MAGDALENA NOM DE DEU, José Ramón

Las responsa (Seelot U-Tesubot) de los rabinos españoles como fuentes de la historia de los judíos del reino de Valencia.

Centro de trabajo: Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel).

RODRIGUEZ NEILA, Juan Francisco

Las magistraturas municipales en la Galia Romana.

Centro de trabajo: Collège de France e Instituto de Estudios Latinos de la Universidad de Paris-Sorbonne (Francia).



LITERATURA Y FILOLOGIA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Eugenio de Bustos Tovar

Vocales:

Ricardo Carballo Calero José Maria Martínez Cachero Martín de Riquer Francisco Ynduráin Hernández

EN ESPAÑA:

FUENTES FLORIDO, Francisco

Rafael Cansinos Assens (Traductor, crítico, ensayista, poeta y novelista).

HERRERA HERNANDEZ, María Teresa

Edición crítica y glosario del «Compendio de la salud humana de Johannes de Ketham».



RUIZ SILVA, José Carlos

La poesía de Francisco de Aldana.

EN EL EXTRANJERO:

FERRERAS TASCON, Juan Ignacio

Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX.

Centro de trabajo: Bibliotecas de París y Londres.

MEYA LLOPART, Montserrat

Infórmatica y Lingüística.

Centro de trabajo: Universidad de Munich (Alemania).

ARTES PLASTICAS

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Alfonso E. Pérez Sánchez

Vocales:

Manuel Chamoso Lamas Fernando Chueca Goicia José Gudiol Ricart José Hernández Díaz

EN ESPAÑA:

FALCON MARQUEZ, Teodoro

La Catedral de Sevilla (Estudio arquitectónico).

LUNA FERNANDEZ, Juan José

La pintura francesa de los siglos XVII y XVIII en España.

SAMBRICIO Y R. DE ECHEGA-RAY, Carlos.

Urbanismo español en la segunda mitad del siglo XVIII.

MUSICA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Cristóbal Halffter

Vocales:

Francisco Calés Otero Enrique Franco Manera Bernardo Juliá Rosselló Leopoldo Querol Roso

EN ESPAÑA:

BONASTRE BERTRAN, Francisco

El compositor Antonio Rodríguez de Hita (1724-1787). Contribución al estudio de la música coral e instrumental española del siglo XVIII.

BRIZ BRIZ, Juan

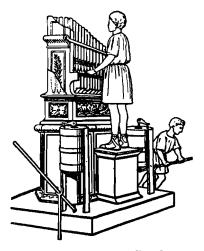
(Bélgica).

Investigaciones de las técnicas de la composición actual.

EN EL EXTRANJERO:

RIBERA GARRETAS, Francisco Javier

Ampliación de estudios de piano y estudio del método de pedagogía pianística de Marie Jaell. Centro de trabajo: Real Conservatorio de Música de Bruselas



GRANDE MARTIN, Miguel

Estudio de nuevas técnicas e investigación sobre el «Folklor». Centro de trabajo: Escuela de Música de Manhattan (Estados Unidos).

MATEMATICAS

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

José Luis Viviente Mateu

Vocales:

José Antonio Fernandez Viña Juan José Gutiérrez Suárez Rafael Infante Macías Sixto Ríos García

EN ESPAÑA:

MESEGUER GUAITA, José

Fundamentos matemáticos de la semántica de lenguajes de programación.

RIO BUENO, Manuel del

Problemas relativos a contraste, discriminación y mixtura de distribuciones de probabilidad.

FISICA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Carlos Sánchez del Río

Vocales:

Vicente Aleixandre Campos Mariano Mellado Rodríguez Ramón Pascual de Sans Jesús Sancho Rof

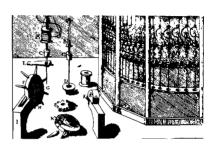
EN ESPAÑA:

CALLEJA PARDO, Enrique

Estudio de la interfase en diodos Schottky de potencia en silicio.

GONZALEZ GASCON, Francisco

Fenómenos no lineales en electrodinámica de alto vacío y plasmas.



QUIMICA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Antonio González González

Vocales:

Felipe Angel Calvo Calvo Antonio Gómez Sánchez Juan Miró Chavarría Miguel Montagut Buscas



EN ESPAÑA:

ARVELO ALVAREZ, Raimundo

Oligomerización de olefinas por catálisis homogénea por complejos de metales de transición del grupo VIII.

DOMINGUEZ PEREZ, Manuel Maria

Estudio de la oxidación electroquímica del ácido dihidroxifumárico sobre electrodo de mercurio.

GUERRA SUAREZ, María Dolores

Reacción de amidas con compuestos organoalumínicos.

BIOLOGIA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Dávid Vázquez Martinez

Vocales:

Antón Civit Breu Ernesto Gallego García José Laporte Salas

EN ESPAÑA:

ANDREU MORALES, José Manuel

Desnaturalización de una proteina asociada a membrana y caracterización molecular de sus subunidades.

GARCIA GUTIERREZ, María Resurrección

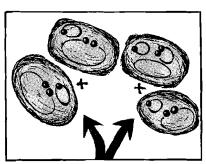
Insectos como sistemas modelo de desarrollo. Mecanismos de biosíntesis de acilgliceroles.

PALACIOS SANTIBAÑEZ, Gabriel

Estudio ultraestructural de la participación del sistema hipotálamo-hipofisario en la secreción de aldosterona en la rata sometida a dietas de bajo contenido en sodio.

SANCHEZ RODRIGUEZ, Lucas

Estudio de mutantes de Saccharomyces Cerevisiae alterados en la biosíntesis de proteínas.



MEDICINA, FARMACIA Y VETERINARIA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Amadeo Foz Tena

Vocales:

Maria del Pilar Fernández Otero José Maria López Piñero Alberto Oriol Bosch Francisco Santisteban García

EN ESPAÑA:

BLAZQUEZ FERNANDEZ, Enrique

Desarrollo ontogénico de los receptores de membrana para insulina y glucagón: aspectos funcionales y moleculares.



BORRELL ANDRES, José

Estudio sobre la función del complejo amigdalar en el control del sistema hipotálamo-hipófisisovario.

OBREGON PEREA. María Jesús

Detección precoz del hipotiroidismo congénito (cretinismo).

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Francisco Javier

El sistema renina-angiotensinaaldosterona en hipertensos esenciales.

VALLEJO VICENTE, Miguel

Aportaciones genéticas al estudio de razas vacunas autóctonas españolas en vías de extinción.

EN EL EXTRANJERO:

ALJAMA GARCIA, Pedro

Las alteraciones del metabolismo en la uremia. Manejo de los enfermos con insuficiencia renal crónica, en régimen de hemodiálisis y con trasplante renal.

Centro de trabajo: Royal Victoria Infirmary de Newcastle (Inglaterra).

GARCIA HERDUGO, Gregorio

Mecanismos moleculares de control del ciclo de división sincrónico de Physarum Polycephalum, Centro de trabajo: Instituto de Bioquímica y Cancerología Experimental de Innsbruck (Austria).

GARCIA SEVILLA, Jesús Andrés

Estudio fisiológico y farmacológico del metabolismo extraneuronal de la noradrenalina.

Centro de trabajo: Universidad de Göteborg (Sweden).

GUIX PERICAS. Manuel

Estudio morfológico de las células inmunocompetentes en la mucosa yeyunal normal y en la enfermedad celiaca.

Centro de trabajo: Universidad Flinders del Sur de Australia, Bedford Park (Australia).

MORENO DIAZ DE LA ESPINA, Susana

Estudio de la organización y función del componente granular del nucleolo.

Centro de trabajo: Centro Alemán para la investigación del Cáncer, Heidelberg (Alemania).

GEOLOGIA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Eduardo Alastrué del Castillo

Vocales:

Manuel Alía Medina Manuel Alvarado Arrillaga Bonifacio García-Siñeriz Oriol Riba Arderiu

EN ESPAÑA:

GARZON HEYDT, Maria Guiller-

Análisis metodológico de la cartografía geomorfológica, su inte-

rés científico y aplicado. Correlación, síntesis y posibilidad de desarrollo de las técnicas de cartografía teórica y aplicada. Ensayo de cartografía de los distintos modelos analizados en un área piloto dentro del Sistema Central español.

DIEZ VIEJOBUENO, Carlos

Influencia de la regionalización en el desmuestre de unidades geológicas.

MARZO CARPIO, Mariano

Estratigrafía y sedimentología de las series detríticas rojas comprendidas entre el muschelkalk y el carbonífero de los catalinedes.

EN EL EXTRANJERO:

BAJOS PARADA, Carmen

Ampliación de estudios de contaminación de aguas superficiales y subterráneas.

Centro de trabajo: Universidad de Boston (Estados Unidos).



CIENCIAS AGRARIAS

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Enrique Sánchez-Monge Parellada

Vocales:

Bernardo Lafuente Ferriols José María Raventós Blanc José Luis Ruiz Tena Juan Santa María Ledochowski



EN ESPAÑA:

CAJA LOPEZ, Gerardo

La utilización de proteínas protegidas como complemento de la proteína microbiana en los rumiantes.

CORNEJO MARTIN, María Jesús

Inducción y selección de mutantes con alto contenido en lisina en cultivos de células haploides de arroz.

SANTOS GUERRA, Arnoldo

Cartografía de la vegetación de la isla de El Hierro y estudio de sus comunidades potenciales.

EN EL EXTRANJERO:

FLORES PEDAUYE, Ricardo

Evidencia in vivo e in vitro de la traducción del ácido ribonucleico del viroide de la exocortis y análisis de proteínas de plantas infectadas con este agente patógeno.

Centro de trabajo: Universidad de California en Riverside (Estados Unidos).

FRAGA GONZALEZ, Braulio M.

Aislamiento, síntesis y biosíntesis de giberelinas.

Centro de trabajo: Universidad de Sussex en Brighton (Inglaterra).

SANTIAGO ALVAREZ, Cándido

Virus de insectos: técnicas de aislamiento y cultivo. Estudio de su poder infeccioso sobre especies de la familia noctuidae (lepidoptera).

Centro de trabajo: Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, de La Minière (Francia).

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Aurelio Menéndez Menéndez

Vocales:

Julio D. González Campos José D. Guardia Canela José María Martín Oviedo Manuel Peña y Bernaldo de Quirós

DERECHO

EN ESPAÑA:

ARROYO MARTINEZ, Ignacio

El abandono en el seguro marítimo (Especial referencia a los restos de naufragio).

PALOMEQUE LOPEZ, Manuel Carlos

La legislación obrera en España (1873-1923). Bases para la interpretación ideológica del Derecho Español del Trabajo.

EN EL EXTRANJERO:

ORTEGA ALVAREZ, Luis Ignacio

La potestad disciplinaria de la Administración

Centro de trabajo: Instituto de Derecho Público, Roma (Italia).



CIENCIAS SOCIALES

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Juan Díez Nicolás

Vocales:

Miguel Martinez Cuadrado Luis González Seara José Jiménez Blanco Juan Velarde Fuertes

EN ESPAÑA:

BOSOUE MOHINO. Vicente

Algunos aspectos de la comunidad científica española

CELA CONDE, Emilio José

Bases para el estudio de la Historia Social de Mallorca en la época de la Segunda República Española.

HERNANDEZ LAFUENTE, Adolfo

El estado integral. Su formación y funcionamiento. Las relaciones entre el poder central v los poderes periféricos en la Segunda República Española.

LEAL MALDONADO, Jesús

La producción de vivienda social en Madrid. Estudio de las rela-



ciones de producción entre los agentes que participan en la producción de viviendas sociales, en orden a obtener modelos explicativos que den cuenta de las contradicciones que surgen en la producción de viviendas y de las características principales de los diferentes barrios madrileños.

ECONOMIA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Luis Angel Rojo Duque

Vocales:

Luis Barbé Durán Juan Ramon Quintas Seoane Antonio Rodríguez Robles José Angel Sánchez Asiain

EN ESPAÑA:

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Xavier

Rendimientos crecientes a escala y asignación de recursos.

YABAR STERLING, Ana María

Un modelo econométrico de política fiscal sobre la economía española.

COMUNICACION SOCIAL

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Horacio Sáenz Guerrero

Vocales:

Manuel Jiménez Quilez Pedro de Lorenzo Morales Salvador Pons Jesús de la Serna

EN ESPAÑA:

MORAGAS SPA. Miguel de

La investigación de la comunicación de masas. Escuelas, autores y métodos.

SANCHEZ ANDRADA, Julio Antonio

La comunicación audiovisual: crisis del sistema y humanización como vía de solución.



ARQUITECTURA Y URBANISMO

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Francisco Fernández-Longoria Pinazo.

Vocales:

José Angel Domínguez Anadón José Rafael Moneo Francisco Javier Sáinz Artiach Fernando de Terán Troyano

EN ESPAÑA:

TORRES CAPELL, Manuel

La transformación de las formas de trabajo en la construcción urbana y su incidencia en la formulación de modelos de intervención: el caso de Barcelona entre 1900 y 1936.

IGLESIAS RODRIGUEZ, Helena

Definición y descripción de sistemas formales en arquitectura.

FERNANDEZ-GALIANO RUIZ, Luis Antonio

Alternativas de alojamiento. Bases para una política alternativa de vivienda en España.



INGENIERIA

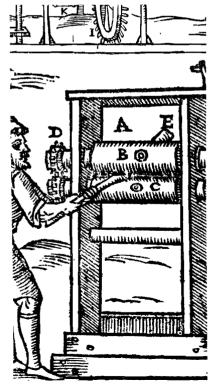
JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Joaquín Ortega Costa

Vocales:

Cristóbal Mateos Iguacel Elías Muñoz Merino Francisco Ramirez Gómez Jaime Torroja Menéndez



EN ESPAÑA:

CORTES GALEANO, Vicente

Efectos de los fluoruros procedentes de la contaminación atmosférica sobre los materiales empleados en la construcción de obras arquitectónicas monumentales.

FARRE MUNTANER, José Ramón

Simulación mediante ordenador hibrido del sistema cardiovascular.

MECA GOMEZ, Salvador

Comportamiento de vigas de hormigón armado sometidas a esfuerzo cortante y flexión: propuestas de modelos de distribución de las tensiones en los estribos y en las armaduras de tracción basada en una investigación de los puntos siguientes: 1) Generalización del efecto stiffening. 2) Cuantía transversal eficaz. 3) Variación del espesor de fisuras.

CREACION LITERARIA ARTISTICA Y MUSICAL

CREACION LITERARIA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Emilio Alarcos Llorach

Vocales:

Juan Benet Goitia Antonio Buero Vallejo Francisco Garcia Pavón Gonzalo Torrente Ballester

EN ESPAÑA:

ALVAREZ ALONSO - HINOJAL, José Maria

L'age d'or (Poesia).

DUQUE GIMENO, Aquilino

El tesoro del abuelo Concha (Novela).

URBINA TORTELLA, Pedro Antonio

Pisadas de gaviota sobre la arena (Novela).

EN EL EXTRANJERO:

MOLINA FOIX, Vicente

El viaje del escribiente N. (Novela).

Centro de trabajo: Inglaterra.



CREACION ARTISTICA

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Gustavo Torner de la Fuente

Vocales:

Vicente Aguilera Cerni Eduardo Chillida Antonio López García Joaquín Vaquero Turcios

EN ESPAÑA:

BORDES CABALLERO, Juan

Termoplásticos: obtención de modelos rígidos por modelado directo.

GANGUTIA ELIZEGUI, Clara

Paisaje urbano (Obra pictórica).

PRIETO ORTUÑO, Francisco

Posibilidades de las gamas cálidas-frías a partir de dominantes amarillas (Obra pictórica).

SANCHEZ BELLVER, Javier

Expresión fotográfica de la decoración popular urbana.

SANJURJO MANTILLA, José

Sobre el expresionismo.

PEÑA CASAS, Miguel

Creación de obra pictórica dentro de una inspiración más naturalista.

EN EL EXTRANJERO:

ALVARO ZAMARRO, Vicente

Ampliación de conocimientos y vivencias artísticas en pintura. Centro de trabajo: Francia.

GOMEZ-ARGUELLO WIRTZ, Miguel Angel

Contacto con grupos de pintores, escultores, cineastas y científicos.

Centro de trabajo: Nueva York y San Francisco (Estados Unidos).

CREACION MUSICAL

JURADO CALIFICADOR

Secretario:

Cristóbal Halffter

Vocales

Francisco José León Tello Tomás Marco Xavier Montsalvatge Bassols Luis de Pablo

EN EL EXTRANJERO:

ESTEVEZ DIAZ, Francisco

Música electrónica viva. La electrónica como elemento transformador de material instrumental. Composición de una obra instrumental para conjunto electrónico vivo y orquesta sinfónica.

Centro de trabajo: Robert Schumann Institut de Düsseldorf (Alemania).

EN ESPAÑA:

SARDA PEREZ-BUFILL, Alberto

Ballet de tema abstracto, para gran orquesta.



ESTUDIO DE ESPECIES Y MEDIOS BIOLOGICOS ESPAÑOLES

Se han concedido cinco becas individuales y cinco en equipo

SE HA FALLADO la convocatoria especial de becas que, dentro del Plan de Biología que desarrolla la Fundación desde 1972, se destinan al estudio de especies y medios biológicos españoles. De acuerdo con el fallo del Jurado, cinco equipos de investigación y cinco estudiosos trabajarán en los temas que se detallan en estas páginas.

Con una duración máxima de dos años, las becas en equipo pueden llegar a una dotación de 100.000 pesetas mensuales, además de los fondos para material y desplazamientos en los casos oportunos, mientras que las becas individuales tienen una dotación de 20.000 pesetas al mes.

Entre las finalidades de las becas que ahora se conceden por primera vez figuran el delimitar peculiaridades propias de las especies asentadas en España, el mejor conocimiento de las mismas, el estudio de las medidas que deben adoptarse ante las amenazas de extinción y el investigar sobre aspectos afines de un tema tan importante como el de las especies y medios biológicos españoles.

JURADO

Presidente:

Antón Civit Breu.

Vocales:

Ernesto Gallego García. José Laporte Salas.

Secretario:

David Vázquez Martínez.

EN EQUIPO

ESTUDIO DE LA MIGRACION DE LAS AVES A TRAVES DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Un «estudio integral de la migración de las aves a través del estrecho de Gibraltar» será realizado por el equipo que encabeza don Francisco Bernis Madrazo, Catedrático de Zoología en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense. Los grupos principales que estudiarán serán todas las rapaces, cigüeñas y la generalidad de especies menores con migración diurna.

El proyecto prevé el estudio cuantitativo y horario de los flujos de migrantes de cada especie; estudio etológico; relación entre los movimientos migratorios y la meteorología y geografía de la zona; estudio de migrantes nocturnos por el método lunar y anillamiento masivo de aves en migración.

Reflejo de la importancia de la zona del estrecho de Gibraltar —uno de los puntos claves, con el del Bósforo, en la concentración de aves migratorias— es el dato de que en el verano-otoño de 1972 se censaron en Gibraltar 207.000 aves, de ellas 16.000 cigüeñas y 190.000 rapaces.

El profesor Bernis ha dirigido con anterioridad tres campañas consecutivas sobre estudios análogos, aunque no tan amplios y complejos como la ahora aprobada. Se pretende realizar el estudio con base en Tarifa, del 15 de julio al 15 de noviembre de 1976 y en iguales fechas de 1977.

EL EQUIPO INVESTIGADOR

El profesor Bernis fue director del centro de Migración de Aves de Madrid —de 1971 a 1973—. El subdirector, don Manuel Fernández Cruz, es Profesor Adjunto de Zoología y Profesor Encargado del curso de Doctorado sobre «Migración de Vertebrados» en la Universidad Complutense y director del centro de migración de aves de la Sociedad Española de Ornitología.

Los colaboradores son: José Luis Tellería, Arturo Morales Muñiz, Ramón Sáez-Royuela, José Manuel Bueno Alvarez, Bernardo Arroyo, José Luis López Pardo, Pablo Menéndez de Luarca, Adolfo Luis Aguilar, Antonio Esteban García Ona, Alejandro Moreno Somarriba, Joaquín Araujo, Juan Antonio González Morales, Olegario del Junco y José Luis Pérez Chiscano.

INDICE CATALOGO DE LOS ZOOPARASITOS IBERICOS

Para realizar un «indice catálogo de los zooparásitos ibéricos» ha obtenido una beca el equipo encabezado por don Miguel Cordero del Campillo, director del Departamento de Patología Infecciosa y Parasitaria de la Facultad de Veterinaria y Estación Agrícola Experimental de León.

Ante la falta de un estudio sistemático sobre la especialidad —incluso se desconocen multitud de especies— el equipo del profesor Cordero del Campillo abordará durante dos años de investigación tres aspectos fundamentales: zoogeografía, medicina y veterinaria, y ecología. Además del estudio sobre los zooparásitos ibéricos, con sus hospedadores, definitivos o intermediarios, distribución provincial y en regiones naturales, etcétera, realizarán una compilación de la bibliografía sobre la especialidad. La Fundación Juan March además de la beca ha acordado subvencionar los gastos complementarios para la publicación del trabajo.

EL EQUIPO INVESTIGADOR

El profesor Cordero del Campillo, Catedrático de Parasitologia, Enfermedades Parasitarias y Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Veterinaria de León (1947-1963),

fue designado Presidente de la Comisión Nacional para la compilación del Indice catálogo de parásitos ibéricos.

El equipo científico que viene colaborando con el profesor Cordero del Campillo lo forman los señores:

Rojo Vázquez, Martinez Fernández, Agenjo Cecilia, Alvarez Calvo, Alvarez Pellitero, Aparicio Garrido, Calero Carretero, Cendrero, Combes, Diez Baños, Gállego Berenguer, Gil Collado, Guevara Pozo, Hernández Rodríguez, Jiménez Millán, Jordano Barea, Lizcano Herrera, López-Román, Madariaga de la Campa, Manga González, Martín Mateo, Martínez Gómez, Medicina Blanco, Ordás Alvarez, Pereira Bueno, Pozo Lora, Ramajo Martín, Rojo Vázquez, Romero Rodríguez, Sánchez Acedo, Santo Tomás Martinez, M. a Selva Vallespinosa, Simón Vicente, Talegón Heras y Vericad.

PROTECCION DE ESPECIES VEGETALES AMENAZADAS EN ESPAÑA

«Protección de especies vegetales amenazadas en España» es el tema del estudio que será realizado por el equipo que encabeza don César Gómez Campo, Catedrático de Fisiología Vegetal de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid. El plan de la investigación, que abarca dos años, se centra en la componente endémica de nuestra Flora, incluyendo todos aquellos casos donde pueda existir peligro de extinción, con objeto de sentar las bases para una política futura de conservación de las especies vegetales.

El profesor Gómez Campo viene concediendo, desde 1973, una espe-

cial atención al problema de la Flora amenazada, al frente de su equipo de colaboradores. El Banco de semillas del Departamento de Fisiología Vegetal de la citada escuela, del que es Director, está siendo utilizado por investigadores extranjeros desde hace ya varios años, y es considerado hoy como pionero en su especialidad, por ser el único de este tipo que se realiza en la región mediterránea donde es más acuciante el problema de la conservación de especies vegetales.

El objetivo del proyecto consiste en reunir un Banco de Semillas de quinientas especies vegetales, conservadas en las condiciones adecuadas para lograr una máxima longevidad, y poner a disposición de la investigación básica y aplicada la parte más interesante y menos conocida de nuestra Flora.

Entre otros proyectos figuran la publicación de una obra de más de 250 páginas sobre la conservación de las especies vegetales, y la realización de un documental cinematográfico de un grupo de ejemplos extremos de especies en peligro.

EL EQUIPO INVESTIGADOR

Colaborará en este proyecto un equipo de siete profesores con varios años de experiencia en esta línea de investigación: Esteban Hernández Bermejo, Luis Ayerbe Mateo-Sagasta, Helios Sáinz Ollero, Margarita Clemente Muñoz, Eduardo Sobrino Vesperinas, José María Durán Altissent y María Estrella Tortosa Tórtola.

El profesor Gómez Campo, fue durante doce años Jefe del Departamento de Aplicaciones de la Energía Nuclear a la Agricultura, en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA). En 1962 le fue concedido el Primer Premio Lanz y en 1965 una Beca para Biología de la Fundación Juan March.

ESTUDIO BOTANICO DE LOS ECOSISTEMAS DE LA RESERVA BIOLOGICA DE DOÑANA

El «Estudio botánico de los ecosistemas de la reserva biológica de Doñana» tiene como objetivos fundamentales la investigación y descripción de la vegetación, el dinamismo de las comunidades vegetales, el estudio palinológico y citotaxonómico de las especies endémicas más importantes y, finalmente, el estudio de las especies fúngicas y su ecología.

Al mismo tiempo, la realización de este trabajo permitirá conocer los hongos de la reserva, cuyo estudio no se ha planteado hasta ahora, las comunidades vegetales descritas en base a su composición florística y su dinamismo. Esto posibilitará, a su vez, la evaluación de las poblaciones de animales que han de depender de ellas. Por último, los estudios palinológicos y citotaxonómicos servirán para un mejor conocimiento de las especies endémicas españolas.

EL EQUIPO INVESTIGADOR

El equipo Investigador lo encabeza don Salvador Rivas Martínez, Catedrático de Botánica de la Universidad Complutense y Director del Jardín Botánico del Instituto Botánico Cavanilles, del C.S.I.S.

Como colaboradores contará con Santiago Castroviejo Bolíbar, Manuel Costa Talens, Francisco de Diego Calonge, Concepción Sáenz Laín y Enrique Valdés Bermejo.

El trabajo se realizará en el Jardín Botánico del Instituto Cavanilles del C.S.I.C, al que pertenece el equipo investigador.

SITUACION GENETICA Y CONSERVACION DEL TORO DE LIDIA FSPAÑOI

El equipo dirigido por don Isaías Zaragoza Burillo estudiará, a partir de investigaciones ya realizadas sobre grupos sanguíneos y análisis cromosómicos, la «Situación genética y conservación del toro de lidia español», en aspectos originales todavía no tratados.

La investigación se iniciará por los registros genealógicos, distribución y

selección de las ganaderías, que prepararán el acceso a determinadas explotaciones para la extracción de muestras a un nivel significativo. Estas se estudiarán con técnicas va contrastadas internacionalmente y sueros elaborados por el Departamento de Genética de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Los resultados permitirían estimar la estructura genética y distancias genéticas a nivel de explotación racial e interracial, su dinámica evolutiva y su papel ante la conservación del patrimonio genético, establecimiento de reservas, planteamiento de cruzamientos, etc.

EL EQUIPO INVESTIGADOR

Será director Isaías Zaragoza Burillo, Catedrático de Zootecnia en la Universidad de Zaragoza y director del Departamento de Genética y Mejora.

Colaboradores serán Juan Altarriba Farrán, María Victoria Arruga Laviña, Marcelino Monge Pacheco, Antonio Sánchez Belda y Miguel Vallejo Vicente.

Se llevará a cabo esta investigación en el Departamento de Genética y Mejora de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

INDIVIDUALES

ESTRUCTURA DEL SISTEMA LITORAL ROCOSO DE LAS COSTAS DE ASTURIAS

Para realizar durante dos años un trabajo sobre «Estructura del sistema litoral rocoso de las costas de Asturias» ha sido becado por la Fundación Juan March el licenciado en Biología Ricardo Anadón Alvarez, nacido en Vigo y residente en Oviedo. El centro desde el que proyectará su estudio es el Departamento de Zoología y Ecología de la Facultad de Ciencias ovetense.

El señor Anadón trabaja de modo especial desde hace 4 años en el estudio de la fauna bentónica, preferentemente litoral. Ha trabajado en el estudio de diferentes comunidades costeras, como la biología del berberecho, ecología de la infauna de playas y biología de las especies que las habitan, sobre bentos en una campa-

ña oceanográfica-plactónica en la costa occidental de Africa y ha publicado diferentes obras de su especialidad.

Con el trabajo proyectado intenta sentar las bases para el estudio ecológico del litoral rocoso asturiano, estableciendo su composición florística y faunística, delimitando las distintas zonas que los configuran, así como la distribución y relación entre el número de especies y de individuos. Entre otros propósitos figura el de conocer la recuperación del citado sistema litoral rocoso ante situaciones de contaminación, así como las posibilidades de una futura explotación de sus recursos.

EL BUITRE NEGRO Y EL HALCON DE ELEONOR EN BALEARES

Una doble vertiente tiene el trabajo sobre «El buitre negro y el halcón de Eleonor en Baleares» que realizará Juan Mayol Serra. Por una parte se pretende contribuir al conocimiento del Buitre Negro (Aegypius monachus) en Mallorca, en sus aspectos ecológicos, etológicos y fisiológicos. La investigación incluye: evaluación de la población, estudio de la colonia de reproducción, ecología trófica, etología del pollo, análisis de proteínas sanguineas y recolección de parásitos; todo ello a base de trabajos de campo. La segunda especie a investigar es el Halcón de Eleonor (Falco Eleonorae) en Baleares, siendo puntos de estudio: la cartografía y emplazamiento de las colonias, la fenología reproductiva, ciclo estival de alimentación v la evaluación de los efec-

Ambas especies son poco o nada dependientes ecológicamente; pero tienen en común la localización de los habitats, su rareza, el interés de las poblaciones baleares y la importancia de su efectiva protección.

Juan Mayol Serra es estudiante de Quinto Curso en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Barcelona.

LA ICTIOFAUNA Y SU CONTAMINACION EN EL DELTA DEL EBRO

Un estudio sobre «La ictiofauna y su contaminación en el Delta del Ebro» será realizado por José Carlos Pena Alvarez, Profesor Ayudante en la Cátedra de Zoología de la Facultad de Ciencias Biológicas de León.

El proyecto, que se llevará a cabo durante dos años en el Departamento de Zoologia de la Universidad de Barcelona, se propone estudiar los principales aspectos cualitativos y cuantititativos de las poblaciones de peces, con vistas a una mejor conservación de dichas especies, y del Delta del Ebro como área natural de gran importancia, ya que a su gran extensión y a su situación privilegiada se añade una extensa red de lagunas de aguas dulces con una gran productividad primaria y secundaria, como puede deducirse de la importancia pesquera que representa y del número de aves que encuentran alli su área de paso y de reproducción. Partiendo de que esa zona es una de las pocas de la Península donde aún existen dos especies endémicas de Ciprinodóntidos Ibéricos, hoy en extinción debido a la cada vez más reciente contaminación del Delta y a la competencia de otras especies exóticas introducidas, el señor Pena Alvarez se propone estudiar, entre otros aspectos, el efecto que el agua estancada y los tratamientos del arroz producen sobre las faunas de las lagunas de la Encañizada, la Tancada y el canal Vell, distribuidos a uno y otro lado del Ebro; las faunas icticas y orniticas que se alimentan en esas lagunas, y los contaminantes que afectan a este ecosistema periódicamente.

Presenta este trabajo la posibilidad de descubrir la proporción en que los contaminantes son incorporados en la cadena trófica, bien directamente del medio acuático, o a través del alimento, aspecto que no ha sido estudiado por la bibliografía existente sobre contaminación ambiental.

DISTRIBUCION Y CENSO DE LA CIGÜEÑA NEGRA EN EXTREMADURA

El estudio y evaluación de la población en Cigüeñas Negras al borde de la extinción, es el tema de una investigación cuyos objetivos consisten en determinar los aspectos siguientes: lugares exactos de reproducción; densidad de la población: áreas de máxima densidad, y en consecuencia, ubicación de áreas necesitadas de especial protección para conseguir la perpetuación de la especie; anillamiento masivo de pollos; y migración posnupcial.

Un conjunto de razones históricas han incidido sobre Extremadura, último refugio de la fauna Mediterránea, permitiendo la conservación casi inalterada de amplias zonas de vegetación autóctona, cauces de agua, paisaje, amplias zonas deshabitadas, etc. Por todo ello, las áreas más agrestes y solitarias de Extremadura constituyen actualmente los últimos enclaves de la Cigüeña Negra en Europa Occidental. A este interés cultural del estudio, por ser España en este punto poseedora de un tesoro zoológico único en Europa, se une además el interés científico de la especie, puesto que la población de Cigüeñas Negras no ha sido objeto de ningún estudio programado en España.

Autor de esta investigación será Federico Suárez Caballero, Profesor Agregado de Biología en el Departamento de Microbiología de la Universidad de Extremadura, lugar donde se llevará a cabo el estudio.

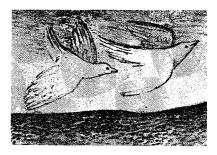
COMPARACION ECOLOGICA DE DOS PLAYAS DE LAS RIAS DE PONTEVEDRA Y VIGO

Un estudio ecológico comparativo de las playas de Combarro, en la ría de Pontevedra, y de Meira, en la ría de Vigo, es el objeto del trabajo que durante dos años va a realizar José Manuel Viéitez Martín, en la Facultad de Biología de la Universidad Complutense y en el Departamento

de Botánica y Fisiología Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela.

El señor Viéitez Martin es Licenciado en Ciencias Biológicas (Especialidad de Zoología) y trabaja, desde 1974, como Profesor Ayudante en la Cátedra de Zoologia de Invertebrados no Artrópodos de la Universidad Complutense. El campo objeto de su investigación será la fauna bentónica de los fondos arenosos y fangosos de la hilada mediolitoral, con el fin de mostrar las similitudes y las diferencias que se dan en las dos plavas citadas, en cuanto a factores ambientales, teniendo en cuenta que ambas poseen la misma orientación y situación relativa.

El interés de este estudio se cifra, por un lado, en la aportación que supondrá para el conocimiento de las comunidades animales que habitan nuestro litoral, y en el interés que presentan muchas de estas especies, con vistas a una mejor explotación comercial; y, por otro, en el estudio de los posibles daños causados en la ría de Pontevedra por los residuos que se vierten en ella, y que provienen, en su mayoría, de las fábricas enclavadas en sus orillas. Los trabajos realizados hasta el presente sobre la contaminación en esta ría se han limitado prácticamente a estudios químicos sobre la composición de sus aguas; pero no se ha prestado la atención debida al estudio de las comunidades animales que son, de hecho, las primeras en acusar los efectos de la contaminación.



RECIENTEMENTE han sido aprobados por los Secretarios de los distintos Departamentos los siguientes trabajos finales realizados por Becarios de la Fundación.

QUIMICA

(Secretario: Antonio González González. Catedrático de Química Orgánica y Bioquímica de la Universidad de La Laguna)

EN EL EXTRANJERO:

Rosa Maria Claramunt Vallespi.

The chemistry of aromatic azapentalenes.

Centro de trabajo: Universidad de East Anglia. Norwich (Inglaterra).

COMUNICACION SOCIAL

(Secretario: Horacio Sáenz Guerrero. Director del diario «La Vanguardia», de Barcelona)

EN EL EXTRANJERO:

Francisco Javier Rubert de Ventós.

Psicosociología de la comunicación humana: comunicación y comportamiento

Centro de trabajo: Universidad de Harvard (Estados Unidos).

GEOLOGIA

(Secretario: Eduardo Alastrué del Castillo. Catedrático de Geodinámica Externa de la Universidad Complutense) EN EL EXTRANJERO:

Jesús Garcia Iglesias

Estudio de inclusiones fluidas en los depósitos de fluorita de Berbes (Asturias).

Centro de trabajo: Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) Paris (Francia).

CIENCIAS

(Secretario: Juan Díez Nicolás. Catedrático de Ecología Humana de la Universidad Complutense)

EN ESPAÑA:

Miguel Herrero Rodríguez de Miñón.

Idea de nacionalismo.

CREACION ARTISTICA

(Secretario: Gustavo Torner de la Fuente. Pintor y Escultor)

EN EL EXTRANJERO:

José Ponsati Terradas.

Utilización de materiales hinchables en su aplicación a la escultura. Centro de trabajo: Universidad de California

Centro de trabajo: Universidad de California en Berkeley (Estados Unidos).

ARQUITECTURA Y URBANISMO

(Secretario: Francisco Fernández-Longoria Pinazo. Doctor Arquitecto y Master of Arts en Urbanismo)

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN CURSO

ULTIMAMENTE se han dictaminado, por los Secretarios de los distintos Departamentos, 81 informes sobre los trabajos que actualmente llevan a cabo los becarios de la Fundación. De ellos 56 corresponden a Becas en España y 25 a Becas en el extranjero.

EN ESPAÑA:

Guillermo Yáñez Para-reda.

Nuevas aportaciones en la arquitectura solar y unas notas para la introducción al urbanismo solar.

EN EL EXTRANJERO:

Javier García-Bellido y García de Diego.

Estructura de la pequeña industria intraurbana: ideología y conflictos.

Centro de trabajo: Architectural Association. School of Architecture, Londres (Inglaterra).

TRABAJOS PUBLICADOS POR OTRAS INSTITUCIONES

Se han recibido las siguientes publicaciones de trabajos realizados con ayuda de la Fundación y editados por otras instituciones. Estas publicaciones se encuentran en la Biblioteca de la Fundación a disposición del público, junto con todos los trabajos finales llevados a cabo por los Becarios.

Carlos Lasarte Alvarez

Consideraciones previas al estudio del Derecho de Edificación: Pluralismo de la propiedad privada.

«Revista General de Legislación y Jurisprudencia», tomo LXXII, 1975, núm. 1, págs. 3-32. Beca España 1974. Derecho.

Juan A. del Valle y Olga Greengard

The regulation of Phenylalanine Hydroxylase in Rat Tissues in vivo.

«Biochem J.» (The Cancer Research Institute, Boston), vol. 154, 1976, págs. 613-624. Beca Extranjero 1974. Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Ramón García Cotarelo

La «Ostpolitik» de Alemania Federal en perspectiva. «Revista de Estudios Políticos», 1976, núm. 205, págs. 163-193. Beca Extranjero 1973. Sociología.

• A. Rodríguez de Bodas (y otros).

Interacción y asociación de unidades monoméricas de ácidos nucleicos.

En la obra «Homenaje al Profesor don Manuel Lora-Tamayo» (Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1975). págs. 637-679. Beca España 1973. Biología.

IV COLOQUIO DE FUNDACIONES ESPAÑOLAS Y VI ASAMBLEA GENERAL DE INTERPHIL

Los Días 14, 15 y 16 de junio se han celebrado en Buitrago y en la Fundación Juan March el IV Coloquio sobre Entidades sin Finalidad Lucrativa y la VI Asamblea General de Interphil (International Standing Conference on Philanthropy).

PRECEDIDOS de una introducción de don Francisco Guijarro, Director Gerente de Fundesco, los temas de estudio giraron fundamentalmente en torno a dos puntos: Problemas fiscales y problemas de selección y evaluación de trabajos patrocinados. Por otra parte, representantes de fundaciones españolas deliberaron sobre el establecimiento de un Centro Español de Fundaciones.

Finalmente, en la sede de la Fundación Juan March tuvo lugar la última sesión sobre el Centro de Fundaciones y la clausura de las reuniones con una conferencia de Mr. Paul Chaudet, Expresidente de la Confederación Helvética, sobre «Etica y realidades de la Filantropia».

REGIMEN FISCAL

Abrió el Panel sobre este tema su moderador don José Luis de Juan Peñalosa, Inspector Técnico Fiscal del Estado en situación de excedencia.

Don Narciso Amorós Dorda, Inspector Técnico Fiscal del Estado, disertó sobre Problemas fiscales de entidades que tienen como objeto la investigación científica y aplicada y el desarrollo experimental.

Juan Muñoz Campos, Abogado, abordó el tema de Problemas fiscales de las entidades que tienen como objeto la actividad docente.

Las Fundaciones de acción caritativa y social fue el aspecto examinado por don José Suay Milio, Letrado del Consejo de Estado.

Finalmente, don José María Vilaseca, Abogado del Estado excedente, consideró los Problemas fiscales de las Fundaciones de actividad artística y cultural.

Un segundo Panel tuvo como tema los aspectos fiscales considerados a nivel de los países europeos.

La primera ponencia estuvo a cargo de don Ignacio Claeys Bouuaert, Abogado del Tribunal de Casación de Bélgica y Profesor de la Universidad de Gante. Disertó sobre el Régimen fiscal de las Fundaciones Culturales y del Mecenazgo en los países de la Comunidad Económica Europea.

En la perspectiva de las acciones iniciadas a nivel internacional, el doctor Hondius informó sobre el Proyecto de Convenio Europeo sobre el Régimen Fiscal de Organizaciones sin Finalidad Lucrativa.

La subsiguiente intervención de don José Luis Peñalosa a propósito de la ponencia de Mr. Claeys puso de relieve la coincidencia con algunos puntos de vista, en concreto la dificultad en la internacionalización del tratamiento fiscal de las Fundaciones por la diversidad de las legislaciones nacionales, la necesidad de armonización y el máximo interés del Impuesto de Valor Añadido — «impuesto europeo»—.

En la misma línea, el señor Suay llamó la atención sobre el concepto de «interés público», cuyo diseño depende de circunstancias y tiempos.

Finalmente el doctor Hornstein, Consultor de las Fundaciones de Gran Bretaña, resumió las intervenciones del Panel.

Clausuró la sesión la señora Elena Crobo, Ministro de Trabajo de Colombia.

SELECCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE BECAS

El segundo tema del IV Coloquio lo constituyeron los problemas de selección, seguimiento y evaluación de resultados, así como el reconocimiento de derechos a los investigadores. En el primer panel introdujo y moderó las distintas intervenciones don José Luis Yuste Grijalba, Director de la Fundación Juan March.

La selección de beneficiarios de ayudas para la investigación y el estudio y los problemas que plantea fue objeto de la ponencia de don Luis de Guzmán Ozamiz, Gerente de la Fundación I.T.P. (Instituto Tecnológico de Postgraduados).

Describió como lineas de actuación la definición clara de objetivos de las ayudas, la formación de un Comité imparcial y objetivo, la difusión adecuada de las convocatorias y una selección rigurosa.

Por su parte, don Andrés González Alvarez, Director de los Servicios Administrativos de la Fundación Juan March, examinó los problemas relativos al seguimiento y evaluación de trabajos. Expuso la concepción dinámica que domina todo el proceso, en el cual no es posible aislar las diferentes etapas, y describió las finalidades que justifican y explican el se-

guimiento y control desde las perspectivas de atención y respeto al trabajo mismo, al becario, a la institución y a la comunidad. Subrayó los criterios de eficacia, flexibilidad y seriedad que deben regir todo el proceso.

Finalmente, don Angel Losada, Jefe del Servicio de Relaciones, Edición y Publicación del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT, consideró los problemas que plantea el reconocimiento de derechos a los investigadores.

En el segundo panel sobre selección y evaluación de programas de becas, actuó de moderador e introdujo el tema don Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica de la Presidencia del Gobierno.

Apuntó que «es necesaria una gran coherencia del Estado a nivel de actuación nacional y también en su relación con las Fundaciones, con el fin de aprovechar al máximo la promoción que éstas llevan a cabo». Señaló que el Estado debe contar con los resortes necesarios para supervisar los trabajos que financia, en los órdenes fiscal y académico, porque esto es posible y válido.

El doctor Hondius, Director de la División Legal del World Court of Human Rights del Consejo de Europa, disertó sobre la evaluación previa y evaluación global de resultados individuales y del programa en su conjunto, que sirven de experiencia para mejores actuaciones futuras. Destacó como criterios de selección la calidad del trabajo, su originalidad y las motivaciones del candidato.

El señor Ivan Kats, Director de la Fundación Obor da Laka (Indonesia), destacó los cambios y modificaciones que las circunstancias económicas y sociales imponen en la selección y evaluación de los programas.

El señor Van der Moren, miembro del Instituto para la Cooperación Internacional y Ayuda para el Desarrollo, de la Universidad de Holanda, insistió en que de cara a los países en desarrollo no se trata de dar muchas becas sino de potenciarlas con vistas a un cambio cualitativo, ayudando a personas de valía que, en lo posible, debieran formarse y traba-

jar dentro del ámbito mismo en desarrollo.

Don Manuel Benavides, Director de la Fundación del INI, situó el problema central en la capacidad de generar programas de forma ágil, flexible, dinámica, abierta y creadora.

El Dr. Klaus Neuhoff, Director del Centro Alemán de Fundaciones, recalcó la importancia que tienen las memorias e informes en que se plasman los trabajos becados, así como la experiencia recogida de los estudios e investigaciones llevadas a cabo por becarios, con los cuales interesa mucho seguir en contacto.

Finalmente, don Javier Rubio, Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, expuso dos problemas: la compaginación del criterio de ayudar con becas a los alumnos que destacan intelectualmente —con vistas a una eficacia para el futuro que no siempre se sigue— con el deber de dar oportunidades a quienes faltan los medios económicos y, por otra parte, el problema de evitar un posible «éxodo de cerebros».

CENTRO ESPAÑOL DE FUNDACIONES

Otro tema debatido en este IV Coloquio fue el de la creación de un Centro de Fundaciones que, sin personalidad jurídica, sirviera de lazo entre las Fundaciones para su mejor conocimiento y colaboración; concebido fundamentalmente en función de las siguientes tareas: información y documentación (acopio, elaboración y difusión), asesoramiento, organización de reuniones y, finalmente, comunicación, intercambio y representación de las Fundaciones ante otras instituciones.

Se aceptó la propuesta de iniciar el proyecto del Centro de Fundaciones sin darle la forma de secretariado permanente y ubicado en un lugar fijo, recurriendo a una gestión y realización de tareas de tipo rotativo. De esta manera, durante un período aproximado de un año, como experiencia y sin perjuicio de pasos futuros, se trata de asegurar contactos regulares y el reparto periódico de la gestión de asuntos de interés común, a partir de un programa de actuación establecido previa y conjuntamente.

En cuanto a las tareas posibles en esta primera etapa de funcionamiento, se mencionaron la elaboración de un Directorio de Fundaciones españolas, edición de un Boletín Informativo, organización del V Coloquio de Fundaciones, encargo de un estudio sobre temas fiscales y relaciones con la Administración.

VI ASAMBLEA ANUAL DE INTERPHIL

EL 16 DE junio se celebró en la Fundación Juan March la VI Asamblea General Anual de los miembros de Interphil, a la cual fueron invitadas las Fundaciones españolas.

Abrió la sesión Mr. Livingston Booth que, en calidad de Presidente de Interphil, hizo breve historia de los siete años de la entidad (actualmente con 32 miembros de 11 paises) y pasó revista a las actividades del pasado año, destacando entre otras cosas el establecimiento de una Secretaría en Londres, la elaboración avanzada de un glosario trilingüe de términos filantrópicos, la acogida del Boletin «Interphil Newsletter» (del que se distribuyen 2.000 ejemplares en 42 países) y el anuncio de la Asamblea siguiente en Estrasburgo.

El Consultor de Fundaciones en Gran Bretaña, Dr. Hornstein, resumió a continuación la discusión sostenida el día anterior sobre los problemas fiscales de las Fundaciones.

Por su parte, el Dr. Neuhoff señaló como conclusiones que las Fundaciones deben ser elementos de cambio social dentro de sociedades pluralistas, abiertas a la crítica y promotoras de nuevas ideas penetrando en áreas de controversia. En cuanto a las becas su comentario principal se centró en el carácter de «medios» —y no de fin— que aquéllas tienen.

ETICA Y REALIDADES DE LA FILANTROPIA

Los actos del IV Coloquio de Entidades sin finalidad Lucrativa y de la VI Asamblea de Interphil se clausuraron con la conferencia del señor Paul Chaudet, Expresidente de la Confederación Helvética, en la Fundación Juan March, sobre el tema «Etica y Realidades de la Filantropía».

LA COORDINACIÓN de estuerzos en el mundo debe ser, en mi opinión, —señaló el señor Chaudet— tarea de las grandes organizaciones internacionales, llamadas a determinar los objetivos generales de la acción común.

Paradójicamente, en una época en que las distancias se han anulado facilitando los encuentros de todo tipo. siguen subsistiendo las compartimentalizaciones. Estoy profundamente convencido de que el error de la acción filantrópica concebida en su sentido más general, está en que aquélla se practica con perspectivas demasiado lejanas, de arriba abajo y en los pasillos de una organización. En lo que atañe a ciertas organizaciones internacionales, la dirección se halla amenazada por la hipoteca burocrática que gravita sobre las organizaciones politicas intergubernamentales.

De ahi que me parezca capital el papel desempeñado en el mundo por el sector privado, junto al del sector público. Factor poderoso de emulación, constituye un agente detector de los campos de acción, una garantía de intervención rápida en los casos de urgencia y menos condicionada por las relaciones políticas. Nada impide un juego de acción común entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, pero la intuición y la capacidad de actuación de estas últimas responde infinitamente mejor a las exigencias en las que ha de expresarse la espontaneidad de la solidaridad humana.

La filantropia, tal como generalmente se la define, «el sentimiento que nueve a los hombres a ayudar a los demás», se manifiesta en cuanto sirve de base a acciones de carácter educativo, técnico y promocional en



materia de producción, entendido esto en los dominios más variados y más extendidos. Pero yo quiero referirme aquí en especial a la filantropia que anima proyectos de alcance más general.

El público, que con frecuencia es solicitado para hacer prueba de su generosidad, tiene a menudo la impresión de que las organizaciones en acción son demasiado numerosas y que se dispersan en la inmensidad de necesidades y territorios. Si bien es cierto que el número de las organizaciones que recurren al público para obtener fondos y sostener acciones humanitarias, no es obstáculo para su actividad, el comportamiento reciproco de estas organizaciones sí constituve un factor de éxito o de fracaso. y es aquí donde deben entablar una relación moral en el plano vertical y un mínimo de coordinación en el horizontal. Estas condiciones implican: una puesta a punto de los objetivos' generales y prioridades, acuerdos en cuanto a la metodología de la acción. y, finalmente, los medios para hacer colaborar al pueblo y país en el que

operan. En las relaciones de carácter filantrópico se impone una neutralidad absoluta entre razas y comunidades diferentes.

Resumiendo, podríamos decir: menos burocracia en las escalas superiores de las organizaciones internacionales, y más influencia moral, personal y directa en los jefes y agentes encargados de impulsar una actitud de neutralidad, un pensamiento generoso y una concepción clara de lo que deben ser las relaciones humanas. Con todo ello trato de demostrar que la filantropia, en su estado ideal, debe impregnar las acciones de los hombres consagrados al servicio de sus semejantes y que intentan remediar los males que sufre la Humanidad. Por ello habrá que desear la omnipresencia de la filantropía, la eliminación de discriminaciones entre categorías de organizaciones o comunidades que se rigen por estatutos diferentes. Liberadas de toda servidumbre política, a diferencia de los medios oficiales, las organizaciones privadas no se justifican más que si son agentes motores de una determinada actividad, va sea a largo plazo o a corto en casos de urgencia.

Y es aquí donde procede hablar del papel que pueden jugar las Fundaciones, tan numerosas y diversas (hay veinte mil por lo menos en Estados Unidos y 250 en Francia, por no citar más que dos ejemplos). Sus fortunas frecuentemente considerables, permiten a las sociedades occidentales hacer frente a necesidades de interés general, sin tener que dejarlas totalmente en manos del sector público. El hecho de que la importancia de las Fundaciones tienda a acrecentarse en los continentes y países en que el tipo de sociedad política y estatuto jurídico les permite desarrollarse, demuestra que responde a una necesidad. De hecho, incluso en un país con un estatuto social particularmente avanzado, hay casos que no se solucionan nunca ni mediante la avuda oficial ni de organizaciones no gubernamentales.

El impacto social de la acción de las organizaciones sin finalidad lucrativa debería concentrarse, en mi opinión, en los problemas que plantean los marginados, los olvidados en una sociedad cuvo estatuto social es fruto del saber de los tecnócratas. Ya se trate de organizaciones no-gubernamentales o de Fundaciones con finalidad filantrópica, estas sociedades se benefician en principio de la inmensa ventaja de su flexibilidad v rapidez. condiciones éstas, sin duda alguna, de la eficacia. Tienen, pues, una misión considerable y magnifica que cumplir, de la que va a depender, finalmente, la suerte de una sociedad ligada a sus libertades. Creando, allí donde la necesidad se haga sentir. centros pilotos que a su vez irradien otros, proporcionarán a la avuda al desarrollo ese espíritu filantrópico y ese impulso que no están hoy a la altura del crecimiento demográfico v de las necesidades de las poblaciones.

Las organizaciones no-gubernamentales tienen que revisar constantemente sus propias estructuras, métodos de trabajo y voluntad de acción, y no pueden hacerlo útilmente si no es en unión estrecha con las Fundaciones. Precisamente lo que con frecuencia les falta no es tanto dinero como estudios de proyectos, personal cualificado y un potencial de realización que el inmenso número de necesidades parece utilizar en vez de estimular.

El problema que se nos plantea a cada uno de nosotros es el de saber cómo, desde una situación privilegiada, sacar partido de los medios de que disponemos para hacerlos colaborar al progreso humano. En lugar de darse golpes de pecho y acusarse constantemente, la actitud que debe adoptarse es avanzar resueltamente con la voluntad de hacer de nuestra riqueza el elemento propulsor de una solidaridad más activa y eficaz. Si bien las dificultades son grandes —necesidad de redefinir las tareas de las grandes organizaciones entre ellas y entre sus diversos niveles de estructura interna: de establecer relaciones lateralmente a todos los niveles de acción en el cuadro general de las ayudas técnicas, económicas y humanitarias— las concepciones deberían apoyarse en los puntos fijos de las Fundaciones con vistas a una mejor coordinación de las empresas y de sus campos de actividad.

OTRAS FUNDACIONES

EL PASADO mes de junio se celebraron una serie de actos conmemorativos del Primer Aniversario de la Fundación Joan Miró-Centro de Estudios de Arte Contemporáneo, de Barcelona, considerada una de las instituciones culturales más importantes de Cataluña. Abierta al público el 10 de junio del pasado año, la Fundación Miró ha realizado a lo largo de todo este tiempo una intensa labor artística que podría resumirse en once exposiciones temporales, entre las que cabe señalar la exposición de apertura (con cerca de 200 pinturas y esculturas de Joan Miró) y la exposición de Arte Tántrico del Museo de Nueva Delhi. Todas las exposiciones han ido acompañadas de sendos ciclos de conferencias y coloquios relativos a los problemas de tipo estético, sociológico e histórico, planteados por las mismas. Asimismo se han proyectado en su auditorio un total de 159 filmes, la mayoría de ellos en colaboración con la Filmoteca Nacional. De este modo, el Centro de Estudios de Arte Contemporáneo de la institución constituye no sólo un museo de obras de arte sino también un lugar de reunión donde se celebran toda clase de manifestaciones culturales experimentales e innovadoras, a la vez que un centro de investigación, documentación y formación artística. Durante el período que lleva abierta la Fundación, han visitado sus exposiciones más de 80.000 personas.

Entre los actos conmemorativos organizados por la institución, figuran una exposición de pinturas, esculturas y dibujos de Joan Miró, que son propiedad de la Fundación; la presentación de las nuevas instalaciones de la Biblioteca de Arte, que cuenta con más de mil quinientos volúmenes, y con una capacidad de dieciséis mil; una exposición de filmes sobre la obra mironiana, una representación de teatro de «Tirant lo blanc», a cargo de Josep Anton Capmany y la presentación de la obra escultórica de Alexander Calder donada por éste a la Fundación con motivo de este aniversario, la célebre «fuente de Mercurio», realizada en 1937, para el Pabellón de la República Española en la Exposición Internacional de París de aquel año.

HA SIDO presentada oficialmente en Bilbao la Fundación Faustino Orbegozo, que iniciará sus actividades preferentemente en el País Vasco y Canarias, con una proyección netamente social y dirigida principalmente a la juventud y a la ancianidad. Entre sus objetivos figuran establecer programas, planes y ayudas de toda índole para mejorar las condiciones de vida y resolver los problemas específicos de los beneficios, ya directamente o a través de instituciones.

Según declaró uno de los consejeros de la institución, se atenderá a la juventud marginada (drogadictos, inadaptados, etc.), y para la ancianidad se organizarán unas jornadas internacionales en Bilbao antes de que finalice el presente año. La Fundación se ha puesto en marcha con un capital inicial de 35 millones de pesetas.

COMO Fundación cultural privada ha sido instituida y aprobada oficialmente la denominada Fundación Folch, con domicilio en Barcelona. Fundada por el industrial catalán don Alberto Folch Rusiñol, cuenta con un capital inicial de 10 millones de pesetas y se rige por un Consejo General y un Consejo Ejecutivo. La nueva institución tendrá como principal objetivo la promoción y financiación de expediciones cientificas, conferencias, exposiciones, representaciones y cualesquiera otras manifestaciones, con la finalidad de difundir la cultura y el arte, ayudando al mantenimiento y desarrollo de entidades, centros y actividades culturales. La Fundación ha presentado ya su programa de actividades para los años 1976 y 1977.

UN SEMINARIO sobre «Asesoramiento Científico de la Universidad ante los problemas económicos-empresariales», organizado por la Fundación Universidad-Empresa y la Universidad Complutense, se ha celebrado en El Paular del 30 de junio al 2 de julio del presente año. Con participación de profesores universitarios y directivos de empresas españolas, este Seminario, dirigido por el profesor Santiago García Echevarria, ofreció información sobre las soluciones dadas en otros países, especialmente en el área centroeuropea, para discutir y centrar las necesidades futuras y plantearse la contribución de la Universidad en este campo.

Los temas expuestos y sus respectivos ponentes fueron: «Cooperación Universidad-Empresa en la formación de management. Experiencias y perspectivas en los países europeos», por el señor Roger Talpaert; «Universidad y Empresa: formación, perfeccionamiento y asesoramiento», por el doctor Hans Günther Meissner; «Problemática de la formación de Directivos y experiencias del Universitätsseminar Wirtschaft (USW). Posibilidades de una colaboración entre Universidad y Empresa», por el doctor Horst Albach; «Experiencias del asesoramiento científico de la Dirección de la empresa española», por el profesor Esteban Masifern Sans; y «Algunas alternativas frente al papel del economista», por el doctor Marcial Jesús López Moreno.

Asimismo se celebraron tres Paneles-Coloquio sobre la experiencia europea en formación de Directivos y la formación de Directivos en España en los que intervinieron los señores Talpaert, Meissner, García Echevarría, Sánchez Gil, Echevarría Wakonigg, Abril Martorell y Alonso Tejada. Clausuró el Seminario don Federico Rodríguez, Catedrático de Política Social, con una conferencia sobre la reforma de la empresa.